



# Universidad Veracruzana

## Facultad de Bioanálisis

### Región Veracruz

#### JUNTA ACADÉMICA

En la H. Ciudad de Veracruz, Ver., siendo las once horas del día miércoles 12 de febrero del dos mil veinte, se reunieron los profesores y alumnos de la Facultad de Bioanálisis Región Veracruz para llevar a cabo la junta académica con la siguiente orden del día:

1. Lista de presentes
2. Elección de Consejero Maestro y Suplente
3. Elección de integrantes del H. Consejo Técnico
4. Información sobre el proceso de acreditación

1. El Dr. Alfonso Alexander Aguilera da la bienvenida a la comunidad académica y estudiantil y cede la palabra a la Dra. Alejandra Báez Jiménez Secretaria de la Facultad para que proceda al pase de lista, y que declare la característica de la junta, si es ordinaria o extraordinaria; si contamos con el quórum legal para sesionar. La Dra. Alejandra Báez procede al pase de lista quedando como se indica a continuación:

#### LISTA DE PRESENTES

1. AGUILAR GARCÍA MOISES
2. ALEXANDER AGUILERA ALFONSO
3. BADA PÉREZ MARÍA DEL PILAR
4. BAEZ JIMENEZ ALEJANDRA
5. BOLÍVAR DUARTE LAURA MARGARITA
6. BONILLA ROJAS SASHENKA
7. CRUZ AGUILAR MARTHA
8. DESCHAMPS LAGO MA. ESTHER
9. DESCHAMPS LAGO R. AMELIA
10. DOMINGUEZ CHAVEZ JORGE GUILLERMO
11. DOMÍNGUEZ MELÉNDEZ VANIHAMIN
12. GONZÁLEZ SANTES MARIO
13. HERNÁNDEZ EUFRASIO NILDA
14. HERNÁNDEZ FLORES KARINA
15. HERNÁNDEZ ROMANO PABLO AUGURIO
16. HERNÁNDEZ TÉLLEZ JOSE
17. JIMENEZ BERMUDEZ MARIBEL
18. LAGUNES TORRES TERESA DE JESÚS
19. LEÓN NORIS MARTHA LILIA
20. LOPEZ FENTANES FERNANDO
21. MARTÍNEZ CAZARES MARIA TERESA
22. MARTINEZ CONTRERAS LUZ AURORA
23. MEDINA DIAZ MARIA CONCEPCION
24. MONDRAGÓN VAZQUEZ KARINA
25. MONTERO RUIZ ORETH
26. MORALES GONZALEZ SUSANA
27. NAVARRETE CASTILLO JOSÉ ALEJANDRO
28. ORTIGOZA GUTIERREZ SARA
29. PÉREZ BARRADAS FLOR VIRGINIA



# Universidad Veracruzana

## Facultad de Bioanálisis

### Región Veracruz

30. PEREZ PINETTI PATRICIA ADRIANA
31. PORTILLA CARDENAS MARIA DORA
32. QUINTANA CASTRO RODOLFO
33. RIVERA NARANJO ALMA GISELA
34. RUIZ RAMOS RUBÉN
35. SALAZAR CALDERÓN MARA ELISA
36. SANCHEZ OTERO MARIA GUADALUPE
37. SUMOZA TOLEDO ADRIANA
38. ZAMUDIO ESCOBEDO JULIAN JAVIER

#### Alumnos

39. GUADALUPE GASPAR TERRONES
40. KARLA LIZ MOLINA VILLALBAZO
41. MARIA FERNANDA CANO HERNÁNDEZ
42. CAROLINA MICHEL OJEDA VÁZQUEZ
43. PAULINA MUÑOZ DOMÍNGUEZ
44. EDGAR JAIR PÉREZ LEÓN
45. LUIS ARTURO VÁZQUEZ CAMPECHANO
46. SAMANTHA CARVALLO RÍOS
47. PAULINO VEGA HERNÁNDEZ
48. MAXIMILIANO PÉREZ HERNÁNDEZ

La Dra. Báez Jiménez notifica al pleno que con 60 docentes activos en el periodo y 9 alumnos representantes y el Consejero alumno hacen un total de 70 integrantes de la junta Académica; y que teniendo la asistencia de 38 académicos y 10 alumnos representantes se cuenta con un total de 48 personas lo que representa un 70% de asistencia, por lo que se cuenta con quorum legal para sesionar y la Junta Académica queda establecida en carácter de Ordinaria.

El Dr. Alexander solicita autorización a la junta académica para que solo se lea el resumen del acta anterior toda vez que el informe anual correspondiente al periodo 2019 lleva un número considerable de hojas y que además los presentes fueron testigos de tal acción, solicita voto de confianza para realizar solo la lectura del resumen por parte de la Secretaria, pide se manifiesten a favor, en contra y abstenciones, quedando aprobada por unanimidad. El Dr. Alexander cede entonces la palabra a la Dra. Alejandra Báez Jiménez para que de lectura al resumen del acta de la Junta Académica realizada el día 19 de Septiembre del 2019 y en el que se abordan los objetivos logrados durante el año, relacionados con el Plan Pertinencia y Pertenencia de la Rectora. Una vez leído el resumen se procede a realizar el segundo punto de la orden del día.

2.- El Dr. Alexander hace uso de la voz y menciona que siguiendo con la orden del día se abordará el punto número dos relativo a la elección del Maestro Consejero, señalando que tal puesto lo estaba desempeñando la Mtra. Rosa Amelia Deschamps Lago como titular y como suplente la Dra. Teresa de Jesús Lagunes Torres, las cuales fueron elegidas en junta académica y han cumplido con su primer periodo correspondiente a 2 años pero se cuenta con la opción, de la ratificación de acuerdo al artículo 21 de la Ley Orgánica pueden ser nuevamente ratificadas en el puesto por dos años más o bien se puede





generar una terna para la elección del maestro consejero, por lo que solicita a la Secretaria de Facultad, de lectura al mencionado artículo, la Dra. Báez procede a leer el artículo que a la letra dice: "Con fundamento en el primer párrafo del artículo 21 de la Ley orgánica el Consejero Maestro durará en su cargo dos años pudiendo ser elegido para un periodo más, es decir cuatro años como máximo, y podrá tener un suplente", posterior a esto el Dr. Alfonso le solicita a la Mtra. Rosa Amelia Deschamps mencione en que consistían sus funciones como Maestra Consejera, la Mtra. Deschamps saluda al pleno y manifiesta que la participación como Maestro consejero es muy importante y enumera las diversas funciones que realizó en dicho puesto.

Posterior a ello el Dr. Alfonso se dirige al pleno mencionando, procedemos compañeros si están a favor de la ratificación de la Maestra Rosa Amelia Deschamps Lago o bien se propone una terna, los que estén a favor de la ratificación sírvanse manifestarse alzando su mano, los integrantes levantan la mano y se procede al conteo, y levantaron la mano 47 integrantes de la junta, el Dr. Alfonso solicita al pleno se manifiesten los que estén en contra; y nadie levanta la mano, el Dr. Alfonso se dirige hacia el Q.F.B. López Fentanes que en ninguna de las dos ocasiones anteriores se manifestó y le pregunta cuál es su voto, a lo que el Químico no manifiesta nada, por lo que se le considera como una abstención, por consiguiente por mayoría se procede a la ratificación de las Maestras Rosa Amelia Deschamps Lago como Maestra Consejera y de la Dra. Teresa de Jesús Lagunes Torres como suplente.

3.- El Dr. Alexander menciona ahora que pasamos al punto número tres de la orden del día, que es la elección de integrantes del H. Consejo Técnico, y expresa que dos profesores tienen que ser reemplazados, el primero de ellos es la Química Sashenka Bonilla Rojas quién como Maestro integrante ya ha cumplido sus 2 años de gestión, pero al igual que el Maestro Consejero puede ser ratificada en su cargo, pero solicita que la Mtra. Bonilla le exprese a la junta cuales fueron sus funciones como Maestro integrante del Consejo técnico, la Mtra. Bonilla se dirige a la junta manifestando cuales fueron sus actividades, una vez que concluye el Dr. Alfonso manifiesta que él como presidente del Consejo Técnico no tiene ningún inconveniente en trabajar con cualquier académico que ingrese al mismo, acto seguido solicita a la junta se manifieste alzando la mano para determinar si se ratifica a la Mtra. Sashenka Bonilla Rojas, los miembros de la junta levantan la mano contando 47 votos, el Dr. Alfonso pregunta votos en contra, nadie levanta la mano, abstenciones, solo una la del Q.F.B. López Fentanes, por lo cual por mayoría queda ratificada la Química Sashenka Bonilla Rojas como Maestro integrante del Consejo Técnico por otros dos años más.

Ahora bien continúa el Dr. Alfonso mencionando que el otro maestro integrante que es el Dr. Mario González Santes no puede ser ratificado, toda vez que ya ha cumplido dos periodos; es necesario hacer una terna, por lo que está abierto el pleno para que se propongan nombres de académicos para constituir la terna, la Química Susana Morales pide la palabra y propone al Químico Julián Javier Zamudio Escobedo, y menciona que cuenta con las características idóneas para ese puesto, el Dr. Mario González Santes levanta la mano y él propone a la Dra. María Guadalupe Sánchez Otero, el Dr. Alfonso le pregunta que porqué, a lo que él contesta que porque conoce la Normativa de la Universidad Veracruzana; dicho lo anterior el Dr. Alfonso menciona a la junta que falta uno, por lo que la Secretaria de Facultad, Dra. Alejandra Báez Jiménez propone a la Maestra Patricia Adriana Pérez Pinetti, argumentando que la Mtra. Pérez Pinetti es muy comprometida con su trabajo, el Dr. Alfonso ahora se dirige al pleno solicitando se proponga a un académico y a un alumno como escrutadores para llevar a cabo la votación.

Se procede a la votación y la Dra. Alejandra Báez Jiménez nombra por orden de lista a los integrantes de la junta para que pasen a depositar su voto, posterior a ello se procede al recuento de los votos quedando de la siguiente manera:





# Universidad Veracruzana

## Facultad de Bioanálisis

### Región Veracruz

| Maestro Integrante                     | Votos |
|--|-------|
| Q.F.B Julián Javier Zamudio Escobedo   | 27    |
| Dra. María Guadalupe Sánchez Otero     | 10    |
| M.A.S.S Patricia Adriana Pérez Pinetti | 9     |
| Abstenciones                           | 2     |

Por lo que el Q.F.B. Julián Javier Zamudio Escobedo queda designado como Maestro Integrante del Consejo Técnico con 27 votos a favor

4.- El Dr. Alfonso Alexander menciona el último punto del orden del día, es una tarea pendiente de la Facultad de Bioanálisis y es lo referente al proceso de acreditación que se realizará por parte del organismo acreditador CONAECQ y que se llevará a cabo los días 13 y 14 de febrero del presente a las 9:00 hrs, por lo que solicita a la Comisión conformada por la Dra. Sara Ortigoza Gutiérrez, Dra. Martha Cruz Aguilar y M. en C. Rosa Amelia Deschamps Lago, informen a la junta como se llevará a cabo el proceso y quiénes deben de encontrarse presentes en la Facultad para presentar la información requerida por los evaluadores, la Dra. Sara expresa que deben de encontrarse a partir de las 9:00 de la mañana los siguientes coordinadores: de titulación que es la Dra. Teresa de Jesús Lagunes Torres, de Movilidad Dr. Rodolfo Quintana Castro, de Género Maestra Laura Bolívar Duarte, de PSI Dr. Mario González Santes, de Seguimiento de Egresados y de Sustentabilidad que son La Maestra Dora Portilla Cárdenas y Susana Morales, de Tutorías Dra. Martha Cruz Aguilar, y los coordinadores de Academias, así mismo el Dr. Alfonso aclara que también se deben de encontrar la Presidenta, Secretaria y Vocal de la comisión de acreditación que son la Dra. Sara Ortigoza Gutiérrez, Dra Martha Cruz Aguilar y Mtra. Rosa Amelia Deschamps Lago así como los técnicos académicos ya que se realizará la presentación de la Facultad a los acreditadores, así mismo los responsables que trabajaron en cada una de las carpetas que conforman la información de la acreditación, se inicia con la Carpeta 1 Personal académico a cargo de la Mtra. Patricia Adriana Pérez Pinetti, el Dr. Alfonso solicita que la Mtra Patricia Pérez exponga con quiénes trabajo en el desarrollo de esa información, a lo que la Mtra Pérez Pinetti hace uso de la voz y manifiesta que trabajó con el Dr. Mario González Santes, la Dra. Oreth Montero y con la Dra. Alejandra Báez, a lo que el Dr. Alfonso expresa que la Dra. Alejandra se encontrará en las instalaciones de la Facultad, así como el Dr. Mario González; la Dra. Sara continúa y menciona que la carpeta 2 Categoría Estudiantes está a cargo de la Q.F.B. Maribel Jiménez Bermúdez y Q.F.B. Julián Javier Zamudio Escobedo, Carpeta 3 Plan de Estudios que la trabajó Rosa Amelia Deschamps, Carpeta 4 Evaluación y Aprendizaje el Dr. Rodolfo, Carpeta 5 formación integral del estudiante, Titulación y Extensión, Infraestructura menciona el Dr. Alfonso la expondrá él, Investigación la Dra. Karina Mondragón, el Dr. Alexander manifiesta que ese indicador lo llevaba la Dra. Ida Soto, pero en estos momentos ella se encuentra incapacitada, continúa la Dra. Ortigoza manifestando que la carpeta 10 es Gestión y Administración y la trabajaron la Mtra. Sashenka Bonilla, el Administrador Marco Aguirre y la Dra. Guadalupe Sánchez Otero. Todo lo anterior expresa el Dr. Alfonso es el reflejo del trabajo integral de los académicos y así mismo continua diciendo: eso es a las 9:00, pero a los acreditadores se les proporcionó la lista de los maestros de Tiempo completo, de técnicos académicos y maestros por asignatura de tal forma que los acreditadores seleccionaron a algunos maestros para entrevistarlos.

La Dra. Sara Ortigoza toma la palabra y manifiesta que el jueves 13 de 4 a las 6 de la tarde tendrán que estar en las instalaciones de la facultad los siguientes académicos, pero antes el Dr. Alfonso menciona que no se sabe a quién se requerirá en ese horario, ya que los acreditadores pueden decir, Director traiga a tal maestro, o usted presidenta que venga tal maestro o dígame cuál es su lugar quiero ver si se



# Universidad Veracruzana





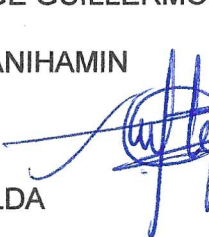
## Facultad de Bioanálisis

### Región Veracruz

encuentra ahí, no sabemos compañeros, la Dra Ortigoza nuevamente haciendo uso de la voz informa al pleno que los académicos seleccionados por los acreditadores son los siguientes: Báez Jiménez Alejandra, Barrientos Salcedo Carolina, Bonilla Rojas Sashenka, Bolívar Duarte Laura, Durán López Gustavo, Deschamps Lago María Esther, González Santes Mario, Morales González Susana, Pérez Pinetti Patricia Adriana, Portilla Cárdenas Dora Sánchez Otero María Guadalupe, Hernández Illescas Javier, Jiménez Bermúdez Maribel, Zamudio Escobedo Julián Javier, Martínez Cázares María Teresa, Lagunes Torres Teresa de Jesús.

El Dr. Alfonso exhorta a toda la comunidad a que se encuentre presente y participe de forma activa en este proceso de acreditación, da las gracias a los integrantes de la junta por su asistencia a la misma. En ese momento la Dra. Alma Gisela hace uso de la voz y manifiesta que para no verse mal en este proceso solicita se incremente el número de sillas en el aula que le corresponde, a lo que el Dr. Alexander le responde que con todo gusto se incluirán más sillas en el aula.

Se da por terminada la junta siendo las 12:00 hrs del mismo día, firmando al calce los que en ella intervinieron:

1. AGUILAR GARCÍA MOISES
2. ALEXANDER AGUILERA ALFONSO 
3. BADA PÉREZ MARÍA DEL PILAR 
4. BAEZ JIMENEZ ALEJANDRA
5. BOLÍVAR DUARTE LAURA MARGARITA
6. BONILLA ROJAS SASHENKA 
7. CRUZ AGUILAR MARTHA
8. DESCHAMPS LAGO MA. ESTHER
9. DESCHAMPS LAGO R. AMELIA 
10. DOMINGUEZ CHAVEZ JORGE GUILLERMO
11. DOMÍNGUEZ MELÉNDEZ VANIHAMIN
12. GONZÁLEZ SANTES MARIO 
13. HERNÁNDEZ EUFRASIO NILDA
14. HERNÁNDEZ FLORES KARINA





# Universidad Veracruzana

## Facultad de Bioanálisis

### Región Veracruz

15. HERNÁNDEZ ROMANO PABLO AUGURIO

16. HERNÁNDEZ TÉLLEZ JOSE

17. JIMENEZ BERMUDEZ MARIBEL

18. LAGUNES TORRES TERESA DE JESÚS

19. LEÓN NORIS MARTHA LILIA

20. LOPEZ FENTANES FERNANDO

21. MARTÍNEZ CAZARES MARIA TERESA

22. MARTINEZ CONTRERAS LUZ AURORA

23. MEDINA DIAZ MARIA CONCEPCION

24. MONDRAGÓN VAZQUEZ KARINA

25. MONTERO RUIZ ORETH

26. MORALES GONZALEZ SUSANA

27. NAVARRETE CASTILLO JOSÉ ALEJANDRO

28. ORTIGOZA GUTIERREZ SARA

29. PÉREZ BARRADAS FLOR VIRGINIA

30. PEREZ PINETTI PATRICIA ADRIANA

31. PORTILLA CARDENAS MARIA DORA

32. QUINTANA CASTRO RODOLFO

33. RIVERA NARANJO ALMA GISELA

34. RUIZ RAMOS RUBÉN

35. SALAZAR CALDERÓN MARA ELISA

36. SANCHEZ OTERO MARIA GUADALUPE

37. SUMOZA TOLEDO ADRIANA

38. ZAMUDIO ESCOBEDO JULIAN JAVIER



# Universidad Veracruzana

## Facultad de Bioanálisis

### Región Veracruz

#### Alumnos

39. GUADALUPE GASPAR TERRONES

40. KARLA LIZ MOLINA VILLALBAZO

41. MARIA FERNANDA CANO HERNÁNDEZ

42. CAROLINA MICHEL OJEDA VÁZQUEZ

43. PAULINA MUÑOZ DOMÍNGUEZ

44. EDGAR JAIR PÉREZ LEÓN

45. LUIS ARTURO VÁZQUEZ CAMPECHANO

46. SAMANTHA CARVALLO RÍOS

47. PAULINO VEGA HERNÁNDEZ

48. MAXIMILIANO PÉREZ HERNÁNDEZ